

Quito, a 18 de Diciembre del 2010

Ingeniero
Jaime Eduardo Guarderas Vela
Ciudad

Estimado Ingeniero:

Cúmpleme informarle que en la Junta General Universal y Ordinaria de accionistas de la compañía "TROPIFABRICA S.A." celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegir a usted como Gerente General de la compañía, por el periodo de cinco años.

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo Vigésimo Tercero del estatuto social de "TROPIFABRICA S.A.", a usted le corresponderá: a) ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía; b) administrar con poder amplio, general y suficiente los establecimientos, empresas, instalaciones y negocios de la compañía ejecutando a nombre de ella, toda clase de actos y contratos sin más limitaciones que las señaladas en estos estatutos.

La compañía "TROPIFABRICA S.A." se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Tercero del Cantón Quito, Dr. Roberto Salgado Salgado, el 17 de septiembre de 2004 e inscrita en el registro Mercantil de Quito, el 25 de noviembre del mismo año.

Usted se servirá aceptar esta designación al pie de la presente.

Muy atentamente,

Corina Guarderas

Corina Guarderas Cisneros
Presidente Ad-hoc

RAZON: Ing Jaime Eduardo Guarderas Vela, con cédula de ciudadanía número 1703979037, acepto el nombramiento de Gerente General de la compañía "TROPIFABRICA S.A." hecho a mi favor por la Junta General Universal y Ordinaria de accionistas de la compañía. Quito, 18 de diciembre del 2010.

Ing Jaime Eduardo Guarderas Vela
CI 1703979037

Con esta fecha queda inscrito el presente
documento bajo el No. 754 del Registro
de Nombramientos Tomo No. 142
Quito, a 20 ENE 2011

REGISTRO MERCANTIL

Dr. Raúl Gaybón Secalra
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO

